



**COLORTEC QUÍMICA S.L**

C/ Córdoba, 3 Polígono Industrial L'Alfaç

03440 Ibi (Alicante)

96 655 16 45 - 96 655 01 44 - 96 655 40 95

96 655 16 43

[colortec@colortec.es](mailto:colortec@colortec.es)

CERTIFICACIONES:



De producto

Del Sistema de Gestión de la Calidad

COLORTEC QUÍMICA S.L. C.I.F. - B-53040804

ALCANCE: EL DISEÑO, EL DESARROLLO, LA PRODUCCIÓN Y LA COMERCIALIZACIÓN DE: PIGMENTOS Y COLORANTES EN POLVO Y MASTERBATCH PARA PLÁSTICOS. LA COMERCIALIZACIÓN DE: ADITIVOS PARA PLÁSTICOS.

Certificado de Conformidad 100310\_1

PLASTICOS XIMA S.L.

A la atención de la Sr. Manuel Moreno Zudaire

Ibi a miércoles 10 de marzo de 2010

Estimado Sr.:

De los productos suministrados a usted, cuyas referencias están incluidas en la **Tabla I**, ponemos en su conocimiento que:

TABLA I

REFERENCIA	COLOR / APLICACIÓN	REFERENCIA	COLOR / APLICACIÓN
* AV/012529	AMARILLO / 2% HDPE	* AV/063084	VERDE / 2% HDPE
* AV/01985	AMARILLO / 2% PE	* AV/063085	VERDE / 2% HDPE
* AV/021276	NARANJA / 2% HDPE	* AV/072088	GRIS CLARO / 2% HDPE
* AV/031797	ROJO / 2% HDPE	* AV/072089	GRIS OSCURO / 2% HDPE
* AV/031798A	ROJO / 2% PP	*	

Los *monómeros y aditivos* de partida son conformes a la **Directiva Europea 2002/72/CE** del 6 de agosto del 2002 y así mismo los *pigmentos y/ o colorantes* utilizados son conformes con la **Resolución AP (89) 1** del 13 septiembre de 1989, siendo apto su uso en materiales poliméricos que van a entrar en contacto con alimentos. Los productos anteriormente expuestos son por tanto acordes a los requisitos generales expresados en el **artículo 3 punto 1, del Reglamento 1935/2004** de 27 de octubre de 2004.

No superando los siguientes niveles máximos permisibles, siempre y cuando el producto sea utilizado a la dosis y material aconsejado:

TABLA II

SUSTANCIA	LÍMITE	SUSTANCIA	LÍMITE
(*) Antimonio (Sb)	500 ppm	(*) Selenio (Se)	100 ppm
(*) Arsénico (As)	100 ppm	(*) Mercurio (Hg)	50 ppm
(*) Bario (Ba)	100 ppm	(*) Zinc (Zn)	(1)
(*) Plomo (Pb)	100 ppm	(*) Aminas aromáticas Primarias	- 500 ppm
(*) Cadmio (Cd)	100 ppm	(*) Bencidina etc.	- 10 ppm
(*) Cromo (Cr)	1000 ppm	(*) PCB	- 25 ppm

(1) No hay límite dado.

Sin otro particular, y poniéndonos a su disposición para cualquier duda o aclaración, les saluda atentamente.

Departamento Técnico  
COLORTEC QUÍMICA, S.L.  
Dpto. Técnico